



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA TERCERA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (2024) EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA (PERTE digitalización del ciclo del agua), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA –FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA– NextGenerationEU.

ANTECEDENTES DE HECHO

El Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022, en el marco de la Componente 5, Inversión 1 [«Materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro, reutilización y seguridad de infraestructuras (DSEAR)»] e Inversión 3 [«Transición digital en el sector del agua (“Enforcement Digital Medioambiental”)»] del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tiene como objetivo la modernización del ciclo de agua para una mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua, reduciendo las pérdidas de agua en los sistemas de distribución de agua y mejorando las infraestructuras de tratamiento de aguas residuales. Se persigue que la gestión del agua sea eficiente y sostenible, cumpliendo así con el mandato de la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) y de la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, todo ello de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.

Para alcanzar sus objetivos, este PERTE establece las siguientes cuatro líneas de actuación que abarcan de forma íntegra la gestión del ciclo hidrológico:

1. Mejora de la gobernanza en materia de gestión de los usos del agua.
2. Impulso a la digitalización de los organismos de cuenca.
3. Desarrollo de programas de ayudas para el impulso a la mejora de la eficiencia y digitalización a los distintos usuarios del agua en España.
4. Fomento de la formación e innovación en competencias digitales en la administración y gestión del agua.

La Orden TED/934/2022, modificada por la Orden TED/919/2023 forma parte de la tercera línea de actuación del PERTE de digitalización del ciclo del agua, que fue aprobado por el Consejo de Ministros el 22 de marzo de 2022 y que responde al objetivo último de contribuir a los esfuerzos de España por lograr una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso del agua y con ello fomentar la adaptación al cambio climático y el cumplimiento de los objetivos ambientales de la planificación hidrológica.

Para el desarrollo de esta línea de actuación en el ámbito del ciclo urbano del agua, la cuantía total destinada, de esta tercera convocatoria, asciende a 50 millones de euros. Del presupuesto total se prevé una reserva de 25 millones de euros para la subvención de proyectos presentados por agrupaciones de solicitantes o por solicitantes individuales, siempre que, en ambos casos, dichos proyectos abarquen más de cinco (5) términos municipales, en los que al menos uno de los municipios incluidos en su ámbito territorial no

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27





reúna individualmente el requisito exigido en el artículo 6.2 de las bases. La cuantía mínima de la ayuda se fija en 500.000 euros, mientras que la cuantía máxima a otorgar no podrá superar los 6 millones de euros. De manera paralela, se establece que todas aquellas actuaciones que den servicio a municipios con una población permanente inferior a 20.000 habitantes tendrán acceso a una intensidad de ayuda del 90%, mientras que en el resto de casos y con carácter general, una intensidad máxima de la ayuda del 60 % de los gastos subvencionables para aquellas actuaciones financiadas implementadas en el ciclo urbano de abastecimiento de agua y del 80 % de los gastos subvencionables en el caso de las actuaciones financiadas implementadas en el ciclo urbano de saneamiento y depuración de aguas residuales. Además, se establece una limitación de ayuda máxima en función de la población permanente en cada uno de los municipios del ámbito territorial del proyecto, tratando así de ajustarse a las necesidades y particularidades de los diferentes tipos de municipios del territorio nacional.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El 21 de julio de 2023, se aprobó la Orden TED/919/2023, que modifica las bases reguladoras de la Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU y aprueba la segunda convocatoria de subvenciones (2023).

Con fecha 20 de diciembre de 2024 se publica extracto de la resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente por la que se aprueba la tercera convocatoria de subvenciones (2024) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Según lo establecido en el artículo 11 de la Orden TED/934/2022, el órgano competente para la ordenación e instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas, así como el responsable del seguimiento de las actuaciones subvencionadas, será la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En los términos establecidos en la Orden TED/934/2022, para la evaluación y selección técnica de las solicitudes, el órgano instructor ha sido asistido por el comité técnico de valoración constituido en fecha 10 de junio de 2025 por los siguientes miembros:

- a. Presidencia: María Luisa Serrano Pérez, como presidenta suplente, designada por M^a Dolores Pascual Vallés, directora general del Agua.
- b. Vocalías.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27





- I. María Luisa Serrano Pérez, técnica superior de la Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos, en su calidad de vocal representante de la Dirección General del Agua.
- II. Rocío Alonso Sastre, jefa de servicio de la Unidad de Apoyo de la Dirección General del Agua, en su calidad de vocal representante de la Dirección General del Agua.
- III. Pablo Soria Orihuel, coordinador de área de la División para el seguimiento y coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Dirección General de Servicios, en su calidad de vocal representante de la Subsecretaría del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- IV. Jesús Tercero Cano, coordinador interino del Área de Calidad y Estudios de la Fundación Biodiversidad, en su calidad de vocal representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- V. Juan Miguel Ibáñez de Aldecoa Quintana, jefe de área de Electrónica de la Subdirección General de Fomento y Regulación de la Inteligencia Artificial, en su calidad de vocal representante del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, anterior Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- VI. Javier Rosas Navarro, vocal asesor de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, en su calidad de vocal representante del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, anterior Ministerio de Política Territorial.

c. Secretaria: Paula Carrión Prieto. Dirección General del Agua.

La valoración obtenida por las solicitudes presentadas ha sido efectuada de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Orden TED/934/2022.

Según lo establecido en el artículo 4 de la resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente por la que se aprueba la tercera convocatoria de subvenciones (2024), el órgano concedente se reserva el derecho de otorgar una subvención inferior a la cantidad pedida por el solicitante. En caso de reformulación de proyectos para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, podrá concederse una ayuda inferior a 500.000 euros conforme a la reformulación realizada.

El órgano instructor, considerando el Informe provisional de evaluación del Comité técnico de valoración en la reunión celebrada por dicho comité el 16 de julio de 2025 y firmada con fecha 30 de julio de 2025, ha formulado la Propuesta de Resolución Provisional.

De conformidad con todo lo expuesto, y tomando en cuenta la Propuesta Provisional de Resolución del órgano instructor, se formula la siguiente Resolución Provisional:

Primero. De conformidad con los criterios establecidos en el apartado sexto de la convocatoria y el artículo 13 de las bases reguladoras se resuelve otorgar provisionalmente las ayudas previstas a los solicitantes que, constan en el Anexo I incluyendo:

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27





1. Razón social.
2. NIF del beneficiario.
3. Título del proyecto.
4. Importe de la ayuda total propuesta, expresada en euros.
5. Puntuación obtenida.
6. Localizaciones donde se realizarán las actuaciones del proyecto.

Segundo. Desestimar provisionalmente las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo II por agotamiento del crédito disponible para financiar la convocatoria. Esta relación será utilizada, siguiendo el orden de prelación establecido conforme a la puntuación asignada, para otorgar el remanente de crédito que exista después de asignar las cuantías propuestas a las solicitudes del Anexo I, así como el que se pueda generar en caso de que se produzca la renuncia de alguno de los adjudicatarios contemplados en dicho Anexo I.

Tercero. Desestimar provisionalmente las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo III por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 10 de la convocatoria.

Cuarto. Desestimar provisionalmente las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo IV por no alcanzar en su valoración los umbrales de puntuación establecidos en el artículo 13 de las bases.

Quinto. Dar por desistidas las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo V por no haber atendido al requerimiento de documentación emitido por el órgano gestor de conformidad con lo establecido en el artículo 10.6 de las bases.

Sexto. Inadmitir provisionalmente al procedimiento las solicitudes presentadas que se relacionan en el Anexo VI, por incumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en las bases reguladoras. En el listado se especifica para cada solicitud los motivos de inadmisión.

Séptimo. Cuando el importe de la subvención incluido en la resolución provisional sea inferior al que figura en la solicitud presentada, se notificará individualmente al beneficiario para que reformule su solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. En tal caso, el beneficiario deberá presentar la documentación modificada en el plazo de veinte (20) días hábiles, advirtiéndole de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución en los términos del artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. El contenido de la reformulación deberá ajustarse a la plantilla que será notificada individualmente a cada uno de los beneficiarios propuestos.

Octavo. Esta resolución provisional de concesión de ayudas será publicada en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el extracto será publicado en el Boletín Oficial del Estado y surtirá los efectos de la notificación, conforme al artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Esta resolución provisional no supone para los solicitantes el reconocimiento o la pérdida de ningún derecho a la obtención de las ayudas.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27





Noveno. Conforme a lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se concede un plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución Provisional, para presentar las alegaciones que se tengan por conveniente a través de la sede electrónica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El solicitante propuesto como beneficiario en el Anexo I podrá renunciar a la ayuda propuesta, en el plazo de diez (10) días hábiles, en cuyo caso deberá presentar la declaración correspondiente firmada por el representante con poder suficiente de la entidad solicitante, a través de la sede electrónica, de acuerdo con el modelo de solicitud de renuncia disponible en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico antes indicado.

Si algún solicitante renunciase a la ayuda propuesta provisionalmente, el órgano instructor incluirá en la propuesta de resolución definitiva la siguiente solicitud no estimada por agotamiento de crédito, según el orden de prelación establecido por el órgano instructor, en caso de liberarse crédito suficiente. Esta nueva asignación será notificada al solicitante o solicitantes afectados.

Décimo. De conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución provisional no cabrá recurso alguno, sin perjuicio del precedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Hugo Morán Fernández

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27





ANEXO I LISTADO DE SOLICITUDES PROPUESTAS COMO BENEFICIARIOS

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAU11100012	SOCIEDAD MUNICIPAL DE AGUAS DE BURGOS, S.A.	A09520099	+WEBUR (+WATERECOBURGOS) - MONITORIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS MASAS DE AGUA Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS, RESILIENCIA ANTE LOS RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES, Y TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN	4.218.595,66 €	89
PCAU11100032	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.U.	A96859137	AQLARA-TEC: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA	2.950.600,51 €	84
PCAU11100095	ENTIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	Q3000227C	REGEN-IA REGIÓN DE MURCIA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA REGENERACIÓN Y DEPURACIÓN DEL AGUA EN LA REGIÓN DE MURCIA	5.941.582,37 €	83
PCAU11100018	GIPUZKOAKO URAK-AGUAS DE GIPUZKOA, S.A.	A20471462	TRADIGUSA	5.178.149,81 €	83
PCAU11100064	ACOSOL, S.A.	A29658416	TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA RESILIENCIA HÍDRICA EN LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL (AGUA 360)	3.286.781,36 €	83
PCAU11100120	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A.	A14020200	#REDES_EMACSA 5.0 MÁS DIGITAL Y CERCA DE TI	5.260.686,88 €	86
PCAU11100002	AIGÜES I SANEJAMENT D'ELX	A53555967	ELX OASIS	2.177.048,42 €	84
PCAU11100009	SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.U.	A08000234	RESILIENCIA HÍDRICA, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE RUBÍ (E-READAPTA)	1.941.530,78 €	83
PCAU11100010	COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A.	A08071664	FLOW: EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL CICLO DEL AGUA PARA POTENCIAR LA RESILIENCIA DE SABADELL	3.070.632,01 €	83
PCAU11100071*	DACUA III - LEVANTE		DACUA III LEVANTE	5.498.994,97 €	82
PCAU11100131	FCC AQUALIA VIGO UTE	U79820833	VIGWATER CAPITAL DIGITAL DEL AGUA EN GALICIA	5.996.314,35 €	81
PCAU11100076	AGUAS DE PRIEGO, S.L.	B14902183	RED NEURONAL HÍDRICA DE PRIEGO DE CÓRDOBA	784.406,77 €	80

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00017	TEIDAGUA, S.A.	A38285961	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA- AQUAFUTURE LA LAGUNA	1.399.450,50 €	80
PCAUIII00081	GESTION INTEGRAL DEL AGUA DE HUELVA, S.A.	A21143656	DESPLIEGUE SISTEMÁTICO DE SISTEMAS CIBER-FÍSICOS PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN MUNICIPIOS DE LA CORONA NORTE DE DOÑANA EN EL CONDADO DE HUELVA	2.295.225,61 €	80

***TABLA DE DETALLE DE LA AGRUPACIÓN**

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA
PCAUIII00071	ACCIONA AGUA SERVICIOS S.L.U	B86774528	DACUA III LEVANTE	4.201.056,23 €
PCAUIII00071	ACCIONA AGUA S.A.	A95113361	DACUA III LEVANTE	928.140,02 €
PCAUIII00071	GESTIÓN DE SERVICIOS URBANOS DE BALEARES S.A	A07709728	DACUA III LEVANTE	256.772,14 €
PCAUIII00071	ANDRATX OBRES I SANETJAMENT S.L.	B57627259	DACUA III LEVANTE	113.026,58 €
TOTAL DE LA AGRUPACIÓN				5.498.994,97 €

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





TABLA DE DETALLE DE LOCALIZACIONES

N.º EXPEDIENTE	LOCALIZACIONES
PCAUIII00012	09009 Albillos; 09023 Arcos; 09026 Arlanzón; 09029 Atapuerca; 09030 Ausines Los; 09034 Balbases Los; 09041 Barrio de Muño; 09044 Barrios de Colina; 09047 Belbimbre; 09058 Buniel; 09059 Burgos; 09063 Cavia; 09072 Carcedo de Burgos; 09073 Cardeñadizo; 09074 Cardeñajimeno; 09075 Cardeñuela Riopico; 09086 Castrillo del Val; 09093 Cayuela; 09095 Celada del Camino; 09101 Ciadoncha; 09125 Estépar; 09128 Frandovínez; 09133 Fresno de Rodilla; 09167 Hornillos del Camino; 09177 Ibeas de Juarros; 09180 Iglesias; 09181 Isar; 09198 Mahamud; 09206 Mazuela; 09236 Olmillos de Muño; 09241 Orbaneja Riopico; 09249 Palazuelos de Muño; 09250 Pampliega; 09262 Peral de Arlanza; 09275 Presencio; 09287 Quintanaortuño; 09288 Quintanapalla; 09297 Quintanillas Las; 09301 Quintanilla Vivar; 09304 Rabé de las Calzadas; 09315 Revillarruz; 09316 Revilla Vallejera; 09326 Rubena; 09332 Saldaña de Burgos; 09335 San Adrián de Juarros; 09338 San Mamés de Burgos; 09350 Santa María del Campo; 09362 Sarracín; 09372 Sotragero; 09375 Tamarón; 09377 Tardajos; 09417 Vallejera; 09418 Valles de Palenzuela; 09434 Villagonzalo Pedernales; 09437 Villahoz; 09439 Villalbilla de Burgos; 09441 Villaldemiro; 09446 Villamediana; 09449 Villanueva de Argaño; 09456 Villaquirán de los Infantes; 09458 Villariego; 09463 Villasur de Herreros; 09467 Villaverde-Mogina; 09471 Villayerno Morquillas; 09472 Villazopeque; 09904 Valle de las Navas; 09906 Merindad de Río Ubierna; 09907 Alfoz de Quintanadueñas; 34121 Palenzuela; 34141 Quintana del Puente; 34242 Villodrigo.
PCAUIII00032	46002 Ador; 46004 Agullent; 46011 Alberic; 46039 Anna; 46148 Loriguilla; 46203 Pobra Llarga la; 46227 Senyera; 46245 Torres Torres; 46251 Vallada; 46254 Venta del Moro.
PCAUIII00095	30001 Abanilla; 30002 Abarán; 30003 Águilas; 30004 Albudeite; 30005 Alcantarilla; 30006 Aledo; 30007 Alguazas; 30008 Alhama de Murcia; 30009 Archena; 30010 Beniel; 30011 Blanca; 30012 Bullas; 30013 Calasparra; 30014 Campos del Río; 30015 Caravaca de la Cruz; 30016 Cartagena; 30017 Cehegín; 30018 Ceutí; 30019 Cieza; 30020 Fortuna; 30021 Fuente Álamo de Murcia; 30022 Jumilla; 30023 Librilla; 30024 Lorca; 30025 Lorquí; 30026 Mazarrón; 30027 Molina de Segura; 30028 Moratalla; 30029 Mula; 30030 Murcia; 30032 Pliego; 30033 Puerto Lumbreras; 30035 San Javier; 30036 San Pedro del Pinatar; 30037 Torre-Pacheco; 30038 Torres de Cotillas Las; 30039 Totana; 30041 Unión La; 30043 Yecla; 30901 Santomera; 30902 Alcázares Los.
PCAUIII00018	20001 Abaltzisketa; 20002 Aduna; 20003 Aizarnazabal; 20004 Albiztur; 20005 Alegia; 20007 Altzo; 20008 Amezketza; 20009 Andoain; 20010 Anoeta; 20011 Antzuola; 20012 Arama; 20013 Aretxabaleta; 20014 Asteasu; 20015 Ataun; 20016 Aia; 20017 Azkoitia; 20018 Azpeitia; 20019 Beasain; 20020 Beizama; 20021 Belauntza; 20022 Berastegi; 20023 Berrobi; 20024 Bidania-Goiatz; 20025 Zegama; 20026 Zerain; 20027 Zestoa; 20028 Zizurkil; 20029 Deba; 20030 Eibar; 20031 Elduain; 20032 Elgoibar; 20033 Elgeta; 20034 Eskoriatza; 20035 Ezkio-Itsaso; 20037 Gaintza; 20038 Gabiria; 20039 Getaria; 20041 Hernialde; 20042 Ibarra; 20043 Idiazabal; 20044 Ikaztegieta; 20046 Irura; 20047 Itsasondo; 20048 Larraul; 20049 Lazkao; 20050 Leaburu; 20051 Legazpi; 20052 Legorreta; 20054 Lizartza; 20055 Arrasate/Mondragón; 20056 Mutriku; 20057 Mutiloa; 20058 Olaberria; 20059 Oñati; 20060 Orea; 20061 Orío; 20062 Ormaiztegui; 20065 Soraluze-Placencia de las Armas; 20066 Errezil; 20068 Leintz-Gatzaga; 20070 Segura; 20071 Tolosa; 20074 Bergara; 20075 Villabona; 20076 Ordizia; 20077 Urretxu; 20079 Zarautz; 20080 Zumarraga; 20081 Zumaia; 20901 Mendaro; 20904 Balarraín; 20905 Orendain; 20906 Altzaga; 48034 Ermua; 48058 Mallabia.
PCAUIII00064	29023 Benahavís; 29025 Benalmádena; 29041 Casares; 29051 Estepona; 29054 Fuengirola; 29061 Istán; 29068 Manilva; 29069 Marbella; 29070 Mijas; 29076 Ojén; 29901 Torremolinos.
PCAUIII00120	14021 Córdoba; 14047 Obejo.
PCAUIII00002	03065 Elche/Elx.
PCAUIII00009	08184 Rubí.
PCAUIII00010	08187 Sabadell.
PCAUIII00071	03064 Dolores; 03097 Orba; 03902 Pilar de la Horadada; 07005 Andratx; 08262 Sant Vicenç de Castellet; 46123 Favara; 46155 Llaurí.
PCAUIII00131	36057 Vigo.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

N.º EXPEDIENTE	LOCALIZACIONES
PCAUIII00076	14055 Priego de Córdoba.
PCAUIII00017	38023 San Cristóbal de La Laguna.
PCAUIII00081	21005 Almonte; 21013 Bollullos Par del Condado; 21014 Bonares; 21030 Chucena; 21032 Escacena del Campo; 21046 Lucena del Puerto; 21047 Manzanilla; 21053 Niebla; 21054 Palma del Condado La; 21056 Paterna del Campo; 21061 Rociana del Condado; 21074 Villalba del Alcor; 21077 Villarrasa.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





ANEXO II LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS POR FALTA DE CRÉDITO

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00127	AYUNTAMIENTO DE MARÍN	P3602600C	AUGAMARIN: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE MARÍN	999.750,64 €	79
PCAUIII00090	AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES	P1905400F	AZUQUECA URBANA E INDUSTRIAL CONECTADAS POR UN SERVICIO DE AGUAS DIGITAL	882.538,98 €	79
PCAUIII00038	SOCIEDAD MIXTA DEL AGUA-JAEN, S.A.	A23610322	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN SOMAJASA	5.995.930,03 €	78
PCAUIII00001	EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A.	A18027722	EMASAGRA IMPULSA DIGITALIZACIÓN	3.886.026,99 €	78
PCAUIII00082	ESPINA Y DELFIN, S.L.	B15026693	BASV-AGUA DIGITAL "AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE BURELA, A ILLA DE AROUSA, SANXENYO Y VILALBA	2.835.960,40 €	78
PCAUIII00086	ESPINA Y DELFIN, S.L.	B15026693	AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE BOQUEIXÓN, CURTIS, MELIDE, MESÍA Y ORDES GESTIONADOS POR ESPINA & DELFIN	2.826.676,00 €	78
PCAUIII00054	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA	P0500000E	AGUAV GESTIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA	5.999.690,34 €	77
PCAUIII00034	AGUAS DEL HUESNA, MP, S.L.U.	B41632266	MODELANDO UN MANANA EN SOLIDARIDAD HÍDRICA	5.996.161,57 €	77
PCAUIII00040	GS INIMA ENVIRONMENT, S.A.U.	A80099732	PROYECTO ANAPOS: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE SESEÑA (TOLEDO)	999.548,93 €	77
PCAUIII00015	AIGÜES DE MATARÓ, S.A.	A08007270	MONITRAJE EFICIENTE Y DIGITALIZACIÓN DEL USO SOSTENIBLE DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE MATARÓ (MEDUSA)	1.980.301,77 €	77
PCAUIII00105	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	P0400000F	DIPALGUA- SISTEMA DE TELEMANDO Y CONTROL DE CICLO DEL AGUA URBANA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA	5.998.505,49 €	76

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00031	GOTTAM		"GESTIÓN SOSTENIBLE Y DIGITAL DE MASAS DE AGUA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA EN MÁLAGA. SUBSISTEMAS DE EXPLOTACIÓN I-3 Y II-1" (GOTTAM)"	5.936.603,48 €	76
PCAUIII00118	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	P1101400H	IA4CONIL: INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE DEL MUNICIPIO DE CONIL DE LA FRONTERA	999.920,00 €	76
PCAUIII00060	AGRUPACIÓN PROYECTO ALMAGUA		ALMAGUA - LA EXCELENCIA EN EL USO DE AGUAS DESALINIZADAS Y EL FOMENTO DE LA REUTILIZACIÓN COMO PALANCAS PARA LA GESTIÓN AVANZADA DE RECURSOS HÍDRICOS EN ALMERÍA. HACIA LA RECUPERACIÓN DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA 'CAMPO DE DALÍAS - SIERRA DE GÁDO	4.168.981,63 €	76
PCAUIII00085	AYUNTEMIENTO DONOSTIA/SAN SEBASTIAN	P2007400A	DIGITALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE DONOSTIA	3.999.670,10 €	75
PCAUIII00109	GESTIÓN Y TECNICAS DEL AGUA, S.A.	A78139755	AQUIA PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA DE MUNICIPIOS GESTIONADOS POR GESTAGUA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO	5.387.604,05 €	75
PCAUIII00097	GESTIÓN Y TECNICAS DEL AGUA, S.A.	A78139755	AQUIA PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA DE MUNICIPIOS GESTIONADOS POR GESTAGUA EN ANDALUCIA	4.959.946,83 €	75
PCAUIII00023	AIGUA DE RIGAT, S.A.	A08008849	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA: GARANTÍA PARA EL ACUÍFERO CARME- CAPELLADES	3.809.136,63 €	75
PCAUIII00005	HIDRALIA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A.	A41461856	ACTUACIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN Y EFICIENCIA EN EL CICLO URBANO DEL AGUA EN SAN FERNANDO (ADECUA-SF)	1.995.042,36 €	74

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
 28071 MADRID
 TEL.: 91 597 66 60
 FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00014	CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA	P4800005C	URDATA BIZKAIA II	5.847.831,98 €	74
PCAUIII00107	AGRUPACIÓN DE ENTIDADES: VEGADEO, TARAMUNDI, SAN TIRSO DE ABRES, CASTROPOL, BARREIROS, A PONTENOVA, ALFOZ, MEIRA, A FONSAGRADA, LOURENZÁ Y ABADÍN		PROYECTO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE VEGADEO, TARAMUNDI, SAN TIRSO DE ABRES, CASTROPOL, BARREIROS, A PONTENOVA, ALFOZ, MEIRA, A FONSAGRADA, LOURENZÁ Y ABADÍN	5.271.816,03 €	74
PCAUIII00143	AQUAGUARD REGIÓN DE MURCIA		AQUAGUARD REGIÓN DE MURCIA	5.999.999,57 €	74
PCAUIII00094	AYUNTAMIENTO DE JACA	P2217800H	JACA SMART WATER	999.942,29 €	74
PCAUIII00116	ACUERDO DE AGRUPACIÓN DE ENTIDADES ARES, FENE, MUGARDOS		PROYECTO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y VERTIDO EN LA AGRUPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE FENE, ARES Y MUGARDOS	2.939.177,32 €	73
PCAUIII00011	COMAIGUA, S.L.	B43827971	TRANSFORMACIÓN, EFICIENCIA Y VALORIZACIÓN DEL AGUA EN LA COMARCA DEL BAIX CAMP. TEVA	2.590.682,75 €	73
PCAUIII00067	AYTO LAGUNA DE DUERO - AYTO ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN		DUERO DATA LAKE – DDL	1.015.252,40 €	73
PCAUIII00050	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	A46000477	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TERUEL	997.635,93 €	73
PCAUIII00089	AGRUPACION UTE GESTAGUA GENERALA FUENTE ALAMO - SAN MIGUEL DE SALINAS		AQUA PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA DE MUNICIPIOS GESTIONADOS POR UTE GESTAGUA-GENERALA AGUAS DE FUENTE ALAMO Y UTE GESTAGUA – GENERALA SAN MIGUEL DE SALINAS EN LAS PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA	1.999.127,29 €	73
PCAUIII00078	AGENCIA RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS RETORTILLO	P4100067J	AQUAINNOVA: ARE CIAR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGUA	5.820.144,91 €	73
PCAUIII00006	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.	A53223764	VIDA BENIDORM. VISIÓN INTEGRAL Y DIGITAL DEL AGUA	1.069.764,20 €	73

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00061	EPE AIGÜES I SANEJAMENT DE SUECA	P4600079J	PROYECTO DE ADHESIÓN A LA INICIATIVA PERTE PARA LA DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE LAS INFRAESTRUCTURAS GESTIONADAS POR LA "E.P.E. AIGÜES I SANEJAMENT DE SUECA	999.367,47 €	73
PCAUIII00016	AGUAS DEL ARCO MEDITERRÁNEO, S.A.	A53296380	AGAMED DIGITAL: GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN TORREVIEJA	1.428.285,52 €	73
PCAUIII00043	AGRUPACIÓN DE ENTIDADES ENTRE FCC AQUALIA, S.A. Y AGUAS DE VALLIRANA, S.A.		ALCA (AI CATALUÑA) – "HUB TECNOLÓGICO CATALUNYA DE CONTROL ESTRATÉGICO DE PLANTAS Y VERTIDOS A TRAVÉS DE AI"	5.047.839,64 €	72
PCAUIII00028	AGUA DE VALLADOLID EPE	Q4700694E	AQUAVALL DI- DIGITALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA EPE AGUA DE VALLADOLID	4.296.000,00 €	72
PCAUIII00133	AYUNTAMIENTO DE INCA	P0702700F	EL AGUA, CIUDADANO DE INCA	924.763,80 €	72
PCAUIII00142	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA AGUAS DE SORIA, S.L.	B42207449	H2.0 SORIA DIGITAL	1.000.000,02 €	72
PCAUIII00003	CANARAGUA CONCESIONES, S.A.U.	A76624345	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DEL AGUA DE ARONA-TDAGUA-ARONA	1.997.272,50 €	72
PCAUIII00128	INIMA WATER SERVICES, S.L.	B39799218	AQUADATA CASTRO 4.0	962.685,98 €	72
PCAUIII00117	ULLA SIL-AUGA-DIGITALIZACIÓN DE LOS RÍOS ULLA Y SIL		DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN MONFORTE DE LEMOS, ANTAS DE ULLA Y RIBAS DE SIL	1.503.522,50 €	72
PCAUIII00144	AIGÜES DE MANRESA, S.A.	A08294282	SOSTENIBILIDAD EN EL CICLO DEL AGUA II	3.996.889,76 €	71
PCAUIII00150	AYUNTAMIENTO DE ÁVILA	P0501900E	DIGAV. PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE ÁVILA.	1.835.744,25 €	71
PCAUIII00042	AGRUPACIÓN DE ORGANIZACIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DITERRA.		PROYECTO DITERRA - PROYECTO PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA MEDIANTE TECNOLOGÍAS ESCALABLES, ROBUSTAS Y DE RÁPIDO ACCESO APLICADO A REDES HIDRÁULICAS GESTIONADAS POR GLOBAL OMNIUM EN MUNICIPIOS DE BAJA POBLACIÓN	6.000.000,00 €	71

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00047	GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A.	A72118730	HIDROGEN: DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN INTELIGENTE DEL AGUA PARA LA CIUDADANÍA DE PUERTO REAL	999.999,99 €	71
PCAUIII00008	AGUAS DE ALBACETE, S.A.	A02399392	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN: ALBACETE Y SUS PEDANÍAS Y AGUAS NUEVAS	3.999.656,50 €	71
PCAUIII00033	FCC AQUALIA, S.A.	A26019992	AQUABALEARIC – GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ISLAS	3.579.816,26 €	71
PCAUIII00084	AGUAS Y SERVICIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA AIE	V18404368	COSTA TROPICAL DE GRANADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA	2.671.307,13 €	71
PCAUIII00020	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL	P4400000H	PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO EN MUNICIPIOS MENORES DE 2.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE TERUEL	5.920.573,71 €	70
PCAUIII00135	SOCIEDAD FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE S.A. (FACSA), DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN Y CICLAGUA S.A.U.		PROYECTO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA EN EL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL ÁMBITO DE LOS CONSORCIOS DE AGUAS DE LA PLANA Y PLA DE L'ARC (EFICAS)	4.521.008,88 €	70
PCAUIII00092	FIGUERES DE SERVEIS, S.A.	A17102740	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA DE FIGUERES DE SERVEIS	1.445.442,40 €	70
PCAUIII00021	DIZACA PERTE 3	V75768226	MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA	5.989.991,09 €	70
PCAUIII00035	AGRUPACIÓN DE SOLICITANTES FCC AQUALIA, S.A. Y UTE ALCANTARILLADO ALCOY		HUBALICANT - HUB TECNOLÓGICO ALICANTE	5.997.688,23 €	69
PCAUIII00137	FCC AQUALIA, S.A.	A26019992	COI-CASTILLA LA MANCHA: "CENTRO DE OPERACIONES INTEGRADO TOLEDO".	5.997.890,10 €	69
PCAUIII00036	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	P3003900B	PERTE TOTANA. MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA	999.999,99 €	69
PCAUIII00115	SALAMANCARESERVE		SALAMANCARESERVE	5.999.183,94 €	69
PCAUIII00048	PONFERRADA- CONGOSTO		BIERZO AGUA	2.123.796,61 €	69

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00068	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE	P2900700B	ALHAURÍN AGUA INTELIGENTE: DIGITALIZACIÓN Y EFICIENCIA PARA UN FUTURO SOSTENIBLE	999.815,37 €	69
PCAUIII00099	DIPUTACIÓN DE VALENCIA	P4600000F	DIGITALIZACIÓN Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA HÍDRICA DE LOS MUNICIPIOS BAJO GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA	5.938.921,28 €	69
PCAUIII00058	AGRUPACIÓN RIBERA DEL DUERO BURGALESA		DIGI-RIB: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CICLO DEL AGUA EN LA COMARCA DE LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA	2.601.890,77 €	69
PCAUIII00004	AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.	A35499318	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN EL T.M. DE TELDE- TELDE FLUYE DIGITAL	734.403,58 €	68
PCAUIII00065	REUS SERVEIS MUNICIPALS, S.A.	A43673839	MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN REUS	2.000.000,00 €	68
PCAUIII00088	AGUAS SIERRA DE CÁDIZ, S.A.	A11827623	SOSTENIBILIDAD E INTELIGENCIA EN EL CICLO DEL AGUA PARA MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ MEDIANTE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN (SICADI)	4.920.345,02 €	68
PCAUIII00007	AGUAS VEGA SIERRA ELVIRA, S.A.	A18502591	VEGAELVIRA: EFICIENCIA Y COHESIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROESTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE GRANADA A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN	3.637.831,73 €	68
PCAUIII00070	DIPUTACIÓN DE CÁCERES	P1000000H	DIGITALIZACIÓN Y EFICIENCIA DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE CÁCERES AQUA-CERES II	5.999.512,28 €	68
PCAUIII00121	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVEIS 2002, S.L.U.	B57162232	POLLENÇA SMART WATER MANAGEMENT & NATURE	740.704,73 €	68
PCAUIII00051	AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A.	A10384386	AQUANEXPRO5: TRANSFORMANDO LA GESTIÓN DEL AGUA EN CINCO POBLACIONES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	2.663.747,96 €	67
PCAUIII00075	GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A.	A78139755	PROYECTO AQUA DE MEJORA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE CARBALLO GESTIONADO POR GESTAGUA	999.928,96 €	67

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00110	AGRUPACIÓN OCIMER		OPTIMIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN MUNICIPIOS CORDOBESES DEL ENTORNO RURAL MEDIANTE DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS INTELIGENTES (OCIMER)	5.967.689,17 €	67
PCAUIII00039	AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U.	A03060191	XÀBIA H2O PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA DE XÀBIA	994.224,32 €	67
PCAUIII00124	EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.	A35009711	PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4.240.000,00 €	66
PCAUIII00093	AIGÜES DEL PRAT, S.A.	A58623406	GALIA 5.2 HACIA LA SOSTENIBILIDAD HÍDRICA DEL PRAT DE LLOBREGAT	1.487.317,27 €	66
PCAUIII00049	AYUNTAMIENTO DE HUESCA	P22173001	DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE HUESCA	1.894.077,49 €	66
PCAUIII00087	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	P23002001	MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN ALCALÁ LA REAL	857.306,55 €	66
PCAUIII00025	CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA	P7690001H	DIGICARE II	1.825.021,91 €	65
PCAUIII00125	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	P4022600C	SEGOVIA ACUEDUCTO DIGITAL 3.0	1.623.899,42 €	65
PCAUIII00057	EMPRESA DE SERVEIS DEL MUNICIPI DE MANACOR	A57024549	SAM5.0	994.032,38 €	65
PCAUIII00098	DIPUTACIÓN DE VALENCIA	P4600000F	DIGITALIZACIÓN Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA HÍDRICA DE LOS MUNICIPIOS GESTIONADOS POR LA EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA	5.755.085,30 €	65
PCAUIII00052	SOCAMEX S.A.U.	A47211214	AQUALMEX - DISEÑO Y DESARROLLO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA MEDIANTE LA DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN ALMENDRALEJO	969.099,29 €	65
PCAUIII00126	SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A.	A30243976	D-CUA (DIGITALIZACIÓN EN EL CICLO URBANO DEL AGUA EN MOLINA DE SEGURA (MURCIA))	1.996.046,45 €	64

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00056	AIGUES DE BANYOLES, S.A.	A17000977	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL PLA DE L'ESTANY	621.459,31 €	64
PCAUIII00045	AYUNTAMIENTO DE CUENCA	P1607900F	"SAP19-SGP21: MEJORA DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE CUENCA"	1.850.071,53 €	63
PCAUIII00102	DIPUTACIÓ DE TARRAGONA	P4300000I	PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO INTEGRAL DEL AGUA MEDIANTE LA DIGITALIZACIÓN, PARA ENTES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA	5.999.999,83 €	63
PCAUIII00074	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL - AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA SAU - AGUAS DE PUERTOLLANO SL		PROYECTO ESENCIA CIUDAD REAL: EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL CICLO URBANO DEL AGUA DE CIUDAD REAL	5.555.944,70 €	62
PCAUIII00041	MANCOMUNIDAD DEL SALNÉS	P3600041B	MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE LA MANCOMUNIDAD DEL SALNÉS	2.524.500,08 €	62
PCAUIII00013	HIDRAQUA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.U.	A53223764	DIAS DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN ALICANTE SUR2	5.583.150,17 €	61
PCAUIII00104	HIDROGESTIÓN, S.A.	A79408886	MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN VARIOS MUNICIPIOS DE TOLEDO	1.634.400,02 €	61
PCAUIII00130	TOMIÑO - O ROSAL		PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y DIGITALIZACIÓN DEL CIA DE LA AGRUPACIÓN TOMIÑO - O ROSAL	1.556.121,25 €	61
PCAUIII00029	CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA	P1100049D	DIGITALIZACIÓN DEL ABASTECIMIENTO EN ALTA DEL CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA (GADES)	1.007.913,42 €	61
PCAUIII00123	DIPUTACIÓN DE ALBACETE	P0200000H	GESDIPUAGUA "GESTIÓN SOSTENIBLE DIGITAL DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE PARA EL CICLO INTEGRAL DE AGUA"	5.967.209,76 €	61
PCAUIII00030	AYUNTAMIENTO DE BILBAO	P4802400D	BITURDIN 3.0	5.449.525,81 €	60
PCAUIII00122	AGRUPACIÓN PÚBLICA GALICIA COSTA		AGUA DIGITAL GALICIA COSTA	5.000.000,00 €	60

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00026	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2905400D	PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (MÁLAGA)	1.999.971,79 €	60
PCAUIII00080	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA	P1600000B	MEJORA Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA URBANO EN LA PROVINCIA DE CUENCA. MANCHUELA CONQUENSE	5.159.562,52 €	59
PCAUIII00113	HIDROGESTIÓN, S.A.	A79408886	TRANSFORMACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN HIDROGESTION - ANDALUCIA	1.086.050,00 €	59
PCAUIII00022	AGRUPACIÓN AIGUES DE VIC S.A. Y ABASTAMENTS, TRACTAMENTS Y CONTROL D'AIGUES S.L.		AQUACONTROL	739.941,56 €	59
PCAUIII00151	EMPRESA MUNICIPAL D'AIGÜES DE VILAFRANCA, S.A.U.	A60206083	MEJORA DE LA DIGITALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE UN SERVICIO DE ABASTECIMIENTO PLURIMUNICIPAL DENTRO DE UN ENTORNO RURAL ASOCIADO AL SECTOR VITIVINICOLA: VILAFRANCA DEL PENEDES, SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS, LA GRANADA, VILOBI DEL PENEDES, PACS DEL PENEDE	1.632.154,77 €	57
PCAUIII00027	SACYR AGUA, S.L.	B06285092	A-GUA10: MEJORA Y CONTROL DE VERTIDOS EN EL ARROYO GUATÉN	1.014.828,75 €	57
PCAUIII00055	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	P1308700B	PROYECTO DE MEJORA Y DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA LA RESILIENCIA A INUNDACIONES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE VALDEPEÑAS	673.215,06 €	57
PCAUIII00091	DIPUTACIÓN DE SORIA	P4200000J	SOAR PROGRESA	1.275.052,84 €	57
PCAUIII00069	AJUNTAMENT DE SANT QUIRZE DEL VALLES	P0823800H	PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA	502.747,41 €	56
PCAUIII00138	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN AS PONTES, CEE, GONDOMAR, GUITIRIZ Y VALDOVIÑO		DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN AS PONTES, CEE, GONDOMAR, GUITIRIZ Y VALDOVIÑO	2.047.864,60 €	55

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00063	DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA	P3600000H	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 10.000 HABITANTES PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA	5.999.999,97 €	54
PCAUIII00079	CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA	P3500005H	FUERTEVENTURA HACIA UN SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CON AUTONOMÍA ENERGÉTICA Y DIGITAL	999.597,88 €	54
PCAUIII00140	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Y ECOCIUDAD ZARAGOZA, S.A.U.		DIGITALIZA2 - GESTIÓN INTELIGENTE Y EFICIENTE DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN ZARAGOZA: 2º PARTE	1.161.796,66 €	53
PCAUIII00066	RAÍCES DEL AGUA: DE AL-HAMMA A AL-WAZZAH		RAÍCES DEL AGUA: DE AL-HAMMA A AL-WAZZAH	584.584,15 €	53
PCAUIII00139	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS	P0900000A	DIGITALIZACIÓN, PROTECCIÓN DE LA RED, CONTROL DE LA CALIDAD Y VOLÚMENES DE AGUA ALMACENADOS Y CONSUMIDOS EN DEPÓSITOS PRINCIPALES, VIVIENDAS Y EMPRESAS, ASÍ COMO LOS VERTIDOS PRINCIPALES DE CADA MUNICIPIO	5.964.624,42 €	53
PCAUIII00119	EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE S/C TENERIFE, S.A.	A38002929	ESTACIONES DE BOMBEO DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN AÑAZA, ACORÁN Y ALISIOS PARA SU VERTIDO AL COLECTOR DEL SUR OESTE (T.M. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)	4.000.000,01 €	53
PCAUIII00147	DIPUTACIÓN DE TOLEDO	P4500000G	PROYECTO DE MEJORA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y DE ABASTECIMIENTO DE EELL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.	1.463.706,81 €	52

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00053	AGRUPACION DE SOLICITANTES PARA LA TERCERA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (2024) EN CONCURRENCIA COMPETITIVA DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		DIGITALIZACIÓN DE REDES URBANAS DE AGUA EN MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO Y AYUNTAMIENTOS DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, CORULLÓN Y TORENO	3.344.800,49 €	51
PCAUIII00096	CONCELLO DE LUGO	P2702800J	AQUA VITA - PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA DEL CONCELLO DE LUGO (GALICIA)	1.999.262,11 €	51
PCAUIII00132	SA AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA Y CICLAGUA SA UTE III LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO		HORTA NORD-NEXT: OPTIMIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN 15 MUNICIPIOS DE L'HORTA NORD SITUADOS EN EL ENTORNO NATURAL DE LAS CUENCAS DE CARRAIXET Y TURIA MEDIANTE DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS INTELIGENTES	1.873.305,28 €	51
PCAUIII00146	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN LAS PROVINCIAS DE JAÉN Y GRANADA		DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN LAS PROVINCIAS DE JAÉN Y GRANADA	5.954.284,19 €	51
PCAUIII00111	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA	P1900000I	HIDRARED GUADALAJARA	5.975.674,97 €	50
PCAUIII00044	MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL DE LEÓN Y SU ALFOZ	P2401153H	PLATAFORMA DIGITAL PARA EL CONTROL INTEGRADO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO	1.320.357,86 €	50
PCAUIII00083	AGRUPACIÓN ENTIDADES PROVINCIA DE TOLEDO		PROYECTO DE MEJORA Y DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS EN ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO	1.204.848,52 €	50
PCAUIII00072	CONCELLO DE SALVATERRA CONCELLO DE PONTEAREAS		PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE PONTEAREAS Y SALVATERRA DE MIÑO	1.784.887,00 €	50
PCAUIII00024	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA	P5000000I	PERTE AQUAPROVINCIA	5.938.511,51 €	50

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





ANEXO III LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	DETALLE DE LOS REQUISITOS NO SUBSANADOS
PCAUIII00046	DACUA III-CENTRO NORTE		No presenta la documentación requerida en el requerimiento de subsanación a ACCIONA AGUA, S.A.: - Acreditación de competencias. - Anexo IX.
PCAUIII00108	EMALCSA	A15031727	No presenta toda la documentación requerida en el requerimiento de subsanación: - Acreditación de competencias en los términos municipales de Arteixo, Cambre, Culleredo, Oleiros y Sada: la documentación presentada no es suficiente para acreditar que la entidad solicitante tiene competencias en dichos términos municipales durante todo el período de ejecución. - Anexo IX: no presenta el anexo IX de los municipios de Carral, Arteixo, Cambre, Culleredo, Oleiros y Sada.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





ANEXO IV LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS POR VALORACIÓN INSUFICIENTE

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00145	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	P2806500A	SOSTENIBILIDAD DEL AGUA PARA UN GETAFE RESILIENTE (SAGER)	2.249.139,31 €	42
PCAUIII00112	MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L.	B11504396	PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIAS Y DIGITALIZACION, EN LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CILO URBANO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE ROTA. ROTA: VERTIDO CERO, 100% REUTILIZACIÓN	720.640,01 €	37
PCAUIII00114	O.A. CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA	P3800058D	DIGITALIZACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO DEL AGUA EN LA ISLA DE LA PALMA	2.504.374,54 €	34
PCAUIII00136	FUTURO VERDO ALTO TAMEGA		FUTURO VERDE ALTO TAMEGA	1.799.899,67 €	32
PCAUIII00103	CONCELLO DE RIBEIRA	P1507400H	DIGITALIZACIÓN DE INSTALACIONES DEL CICLO DEL AGUA DEL AYUNTAMIENTO DE RIBEIRA	625.923,42 €	29
PCAUIII00141	AGRUPACIÓN MUNICIPIOS PERTE ESPORLES, ALARÓ, SENCELLES, SANT JOAN Y PETRA		MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA	1.693.520,46 €	11
PCAUIII00129	AGRUPACION ENTIDADES LOCALES RIPOLLÉS		PROYECTO ESTRATEGICO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO DEL AGUA DEL RIPOLLÉS (PEMECAR)	1.952.575,76 €	10
PCAUIII00100	AYUNTAMIENTO DE CALDES DE MONTBUI	P0803300C	MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN CALDES DE MONTBUI	983.803,92 €	10
PCAUIII00148	AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	P0947300J	PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA Y SUS ENTIDADES LOCALES MENORES	500.000,00 €	10

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27





N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE DE AYUDA	PUNTUACIÓN
PCAUIII00037	AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA	P0704800B	PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO, EXISTENTE ENTRE LOS DEPÓSITOS DE PORT DES TORRENT Y BURROHUGS, EN CALA TARIDA, T.M. DE SANT JOSEP DE SA TALAIA	999.999,99 €	8
PCAUIII00059	AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA	P0704800B	RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE PLATJA EN BOSSA Y EJECUCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE TRANSPORTE HASTA EL DEPÓSITO DE SES ERES	1.000.000,01 €	8
PCAUIII00134	AJUNTAMENT DE CIUTADELLA	P0701500A	GESTIÓN INTELIGENTE REDES DE AGUA: IMPLANTACIÓN DE LA TELELECTURA CONTADORES	1.000.000,00 €	4

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





ANEXO V LISTADO DE SOLICITUDES DESISTIDAS

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	DETALLE DE LOS REQUISITOS NO SUBSANADOS
PCAUIII00101	AGUAS TORRELAVEGA, S.A.	A39356803	No han presentado la subsanación tras el requerimiento realizado (comunicación de defectos u omisiones subsanables).
PCAUIII00062	AGRUPACIÓN AYUNTAMIENTO DE BOIRO Y RIANXO		No han presentado la subsanación tras el requerimiento realizado (comunicación de defectos u omisiones subsanables).
PCAUIII00077	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN MUNICIPIOS DE HUESCA Y TERUEL DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL EBRO Y DEL JÚCAR		No han presentado la subsanación tras el requerimiento realizado (comunicación de defectos u omisiones subsanables).
PCAUIII00149	AYUNTAMIENTO DE CANGAS	P3600800A	No han presentado la subsanación tras el requerimiento realizado (comunicación de defectos u omisiones subsanables).
PCAUIII00073	CONSEJO INSULAR DE AGUA DE TENERIFE	Q8850002J	No han presentado la subsanación tras el requerimiento realizado (comunicación de defectos u omisiones subsanables).

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica





ANEXO VI LISTADO DE SOLICITUDES INADMITIDAS

N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	MOTIVO DE INADMISIÓN
PCAUIII00019	AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA	P1900700D	El solicitante no cumple con el requisito establecido en el art. 6.2 de las Bases Reguladoras, en el que se exige una población mínima de 20.0000 habitantes para poder optar a la ayuda.
PCAUIII00106	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO	P3805300E	El solicitante no cumple con el requisito establecido en el art. 6.2 de las Bases Reguladoras, en el que se exige una población mínima de 20.0000 habitantes para poder optar a la ayuda.

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-dgasec@miteco.es

PL. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N
28071 MADRID
TEL.: 91 597 66 60
FAX: 91 597 59 27

CSV : GEN-7362-fa13-4df8-7012-e8dd-ca8b-e258-67bf

Url validación : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : HUGO ALFONSO MORAN FERNANDEZ | FECHA : 06/08/2025 20:27 | Sin acción específica

